

GONZALO TORRES ZULETA

EL INCENDIO DEL OTRO PALACIO



EDITORIAL
TEMIS
OBRAS JURÍDICAS

EL INCENDIO
DEL OTRO PALACIO

Torres Zuleta, Gonzalo, 1940-

El incendio del otro palacio / Gonzalo Torres Zuleta. -- Bogotá :
Editorial Temis, 2015.

128 páginas : ilustraciones ; 21 cm.

Incluye bibliografía e índice.

ISBN 978-958-35-1084-7

1. Palacio de Justicia (Bogotá) - Historia 2. Palacios - Incendios -
Bogotá (Colombia) 3. Edificios públicos - Historia - Colombia

4. Bogotá (Colombia) - Edificios, estructuras, etc. I. Tít.

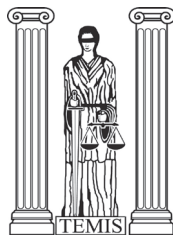
986.6 cd 21 ed.

A1514369

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

GONZALO TORRES ZULETA

EL INCENDIO DEL OTRO PALACIO



EDITORIAL TEMIS S. A.

Bogotá - Colombia

2022



ANTES QUE EL LIBRO CIENTÍFICO MUERA

El libro científico es un organismo que se basa en un delicado equilibrio. Los elevados costos iniciales (las horas de trabajo que requieren el autor, los redactores, los correctores, los ilustradores) solo se recuperan si las ventas alcanzan determinado número de ejemplares.

La fotocopia, en un primer momento, reduce las ventas y por este motivo contribuye al aumento del precio. En un segundo momento, elimina de raíz la posibilidad económica de producir nuevos libros, sobre todo científicos.

De conformidad con la ley colombiana, la fotocopia de un libro (o de parte de este) protegido por derecho de autor (copyright) es ilícita. Por consiguiente, toda fotocopia que burle la compra de un libro, es delito.

La fotocopia no solo es ilícita, sino que amenaza la supervivencia de un modo de transmitir la ciencia.

Quien fotocopia un libro, quien pone a disposición los medios para fotocopiar, quien de cualquier modo fomenta esta práctica, no solo se alza contra la ley, sino que particularmente se encuentra en la situación de quien recoge una flor de una especie protegida, y tal vez se dispone a coger la última flor de esa especie.

© Gonzalo Torres Zuleta, 2022.

© Editorial Temis S. A., 2022.

Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.

www.editorialtemis.com

correo elec.: gerencia@editorialtemis.com

Hecho el depósito que exige la ley.

ISBN 978-958-35-1084-7

2824 20150054550

ISBN e-book 978-958-35-1936-9

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, por medio de cualquier proceso, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Esta edición y sus características gráficas son propiedad de Editorial Temis S. A.

A
Aurora, Luis y Camilo

ADVERTENCIA

Cuando alguien pregunta dónde habitaron los presidentes y virreyes en Santa Fe de Bogotá, en la época de La Colonia, casi nunca la respuesta es inmediata y acertada. Con este texto que, como armando un rompecabezas, es el resultado del extracto de datos de obras de varios historiadores nuestros, intentamos reconstruir aunque sea en el papel la primera residencia de los gobernantes del país; y se edita para que las personas mayores refresquen sus conocimientos, y ahora, cuando se habla de la necesidad de mantener en escuelas y colegios la asignatura de Historia de Colombia, niños y jóvenes encuentren en las siguientes páginas alguna información de personas y sucesos vinculados a aquella desconocida vivienda.

EL AUTOR

A MANERA DE PRÓLOGO

En noviembre de 1985 el país y el mundo fueron conmovidos no solamente por el asalto, seguido de un gravísimo secuestro, sino también por el incendio del Palacio de Justicia, residencia de las altas cortes o supremos tribunales del órgano o rama judicial de Colombia, situado en la plaza de Bolívar de Bogotá. El asalto fue obra del grupo subversivo M-19, que pretendía que la Corte Suprema de Justicia le adelantara al presidente de la República “un juicio de responsabilidad política”, y el incendio se produjo no se sabe si por acción de los guerrilleros o como consecuencia de la que vino a llamarse “retoma” o “contratoma” del palacio a cargo del Ejército Nacional, aspecto cruel aunado a la ya espeluznante circunstancia del secuestro a mano armada de máximos magistrados y fiscales, de servidores públicos, litigantes y ciudadanos presentes a la hora del tenebroso suceso.

Pero aquella plaza no solamente ha sido testigo de este increíble episodio. En 1900 tuvo que soportar el estado ruinoso del edificio Galerías de Arrubla por acción de las llamas, inmueble que abarcaba todo el costado occidental, en cuyas dependencias funcionaba la alcaldía de la ciudad; entonces desapareció el archivo oficial de Santafé y se dio paso a la actual construcción, en la forma como hoy se presenta con el nombre de Alcaldía Mayor o Edificio Liévano. Y el 28 de mayo de 1786 hubo de padecer el incendio del Palacio de los Virreyes, cuya sede quedaba en el costado suroriental de la plaza, vecino a la Cárcel Grande o de Corte y al Edificio de la Real Audiencia, que comprendía, de izquierda a derecha, el Tribunal de Cuentas y la sede propiamente dicha de la

Audiencia más al extremo o lado suroccidental; tramo sur ocupado luego, en toda su extensión, por las instalaciones del Capitolio Nacional. La residencia —hasta esa fecha— de los virreyes tuvo como únicas fortunas el archivo de la Conquista, perdido en el incendio, y algunos bienes materiales del arzobispo- virrey don Antonio Caballero y Góngora, en parte destinados por él al Palacio Arzobispal (de la calle 11 entre carreras 4ª y 5ª) semidestruido el 9 de abril de 1948.

Nada nos recuerda, naturalmente, el incendio del Palacio de los Virreyes después de 228 años, sus causas, desarrollo y resultados. Con absoluta seguridad en término igual o muy inferior al mencionado, tampoco nadie tendrá idea del incendio del Palacio de Justicia: ambos tuvieron en común su situación, en la Plaza Mayor de Bogotá, y su desaparición, por razón de un incendio, cuyas causas han quedado sumidas en la impunidad.

Del incendio del Palacio Virreinal se ha dicho que “fue misterioso”, que fue “por una casualidad funesta”; del de Justicia, el resultado de una confrontación armada, “producto de los disparos de los tanques y de la respuesta de los subversivos para frenar los carros artillados con fuego”, según lo concluyó la Comisión de la Verdad, creada hace relativamente poco tiempo para tratar de esclarecer después de veinticinco años varios aspectos del horrendo crimen.